

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

ACTA No. 059-2025

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIOBAMBA, REALIZADA EL JUEVES 17 DE JULIO DE 2025.

Presidida por el Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba, se instala la sesión extraordinaria del Concejo Municipal en este jueves diecisiete de julio del dos mil veinticinco, a las 12H44, con la presencia de: Abg. Carlos Aulla, Tlga. Maritza Díaz, Ing. Galo Falconí, Abg. Alberto Ganán, Ing. Patricio Guaranga, Abg. Micaela Lema, Abg. Rafael Quitio, Tlgo. Celso Rodríguez, Ing. Nancy Santillán, Abg. Edison Tene.

Actúa el Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo.

Dr. Marcelo Treviño Santamaría, Procurador Síndico Municipal.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; interviene: Muy buenas tardes, vecinas y vecinos, un saludo a la comunidad de Shobol Llinllin, a la parroquia San Juan, a los presidentes de las juntas parroquiales que se encuentran aquí presentes, gracias por estar aquí. Es importante que estemos en el territorio, no solo cerquita dentro de la ciudad, ahí cómodos, sino donde se cocinan las habas, aquí, en el territorio. Un saludo a todos, también saludos a quienes están a través de Radio Ciudad dial 106.5, quienes están en las redes sociales.

En atención a la convocatoria 076-2025 a la sesión extraordinaria, señor secretario, por favor, constate quorum.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; expresa: Buenos días, señor alcalde, señora vicealcaldesa, señores concejales, vecinos y vecinas y personas de la comunidad.

Cumpliendo su disposición procedo a constatar el quorum.

Señor concejal Carlos Aulla.

Abg. Carlos Aulla; actúa: Señor alcalde, señor secretario, compañeros, compañeras concejales y a toda la comunidad de Shobol, un saludo cordial. Presente, señor secretario.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; señala: Señora vicealcaldesa Maritza Díaz.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Píshamba

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; saluda: Señor alcalde, compañeras, compañeros concejales, queridos vecinos, amigos que se encuentran esta tarde aquí, a los ciudadanos que nos están viendo por los diferentes medios; gracias, señor alcalde, por hacernos caminar en estos terrenos tan bonitos, muy buenas tardes. Presente.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; indica: Señor concejal Galo Falconí.

Ing. Galo Falconí; expresa: Señor alcalde, señora vicealcaldesa, compañeras, compañeros concejales, a los señores funcionarios municipales, a los queridos comuneros que hoy nos han recibido, muchas gracias por tenernos aquí, señor presidente de la de la junta también, muy buenas tardes. Presente, señor secretario.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; menciona: Señor concejal Alberto Ganán.

Abg. José Ganán Gualán; dice: Muy buenas tardes, señor alcalde, señoras y señores concejales “Shoboll runakuna, allí punlla kikinkuna chaskishkamanta achikata agradecepanchi”. Presente, señor Secretario.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; nombra: Señor concejal Patricio Guaranga.

Ing. Patricio Guaranga; expone: Muy buenas tardes con toda la gente de la parroquia San Juan, la comunidad Shobol Llinllin, gracias por abrimos las puertas; contentos, felices de estar aquí en territorio; saludos, señor alcalde, señorita vicealcaldesa, compañeras concejales, compañeros concejales, señor presidente de la Junta Parroquial San Juan, el abrazo sincero. Presente.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; señala: Señorita concejal Micaela Lema.

Abg. Micaela Lema; dice: “Alli chishi tukuy yayakuna, mamakuna. Imanallatakanguichik Shobol Llinllin, sinchi sinchi makita wuaktarishun”. Dios se lo pague, muy buenos días hermanos, hermanas. Presente.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; indica: Señor concejal Rafael Quitio.

Abg. Rafael Quitio; enuncia: “Kunan kay chishiuraspi taita Diosta paguinishpa, saludani quiquincunata yayacuna, mamacuna, taita dirigentes kay comunamanta y parroquiamanta taita presidente de la junta parroquial, vocales, autoridades kayshun parroquiacunamatapish

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

kaypi shamushkacuna y bueno llaquimikan mayjancunapacka chaquiguan purishpa shamuna nocierto, pero ñucanchickpuja fácilmi can, ñuca ultimuta lluckshimurcani y punta kayman chayamuni, chashnakashcamanta”

Ciertamente decía, queridos compañeros, compañeras, yo soy el último que salí de Riobamba y soy primero en llegar, como ustedes no conocen el camino y qué lindo es caminar en el campo ¿No cierto? Así que, bien, alcalde, por hacer sesión en el sector rural y creo que hay que ir más arriba, más arriba está más hermoso, cerca del cielo.

Así que, saludos cordiales. Presente, señor secretario, para esta sesión.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; indica: Señor concejal Celso Rodríguez.

Tlgo. Celso Rodríguez; expresa: De igual manera un cordial saludo, señor presidente de la Junta Parroquial de San Juan, compañeros vocales de las otras parroquias, queridos abuelitos y abuelitas que se encuentran el día de hoy aquí presentes, muy buenas tardes con cada uno de ustedes. Esperamos que, realmente, los temas que vamos a tratar el día de hoy sea en beneficio de cada uno de ustedes. Presente, señor secretario.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; menciona: Señora concejal Nancy Santillán.

Ing. Nancy Santillán; saluda: Señor alcalde, compañeros concejales, funcionarios municipales, realmente es un honor estar aquí en esta parroquia de San Juan junto a ustedes, que nos vean cómo nosotros trabajamos y sobre todo en la colectividad poder sacar las mejores conclusiones para el beneficio de cada uno de ustedes, muy buenas tardes. Presente.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; nombra: Señor concejal Edison Tene.

Abg. Edison Tene; saluda: Un saludo muy cordial, señor alcalde, compañeros ediles; un saludo muy cordial a toda esta comunidad. Presente para esta sesión.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; señala: Señor concejal Wanderberg Villamarín.

(Ausente)

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; indica: Señor alcalde, arquitecto John Vinuesa.

Libro de Actas del Consejo Municipal de Pichamba

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: “Mashikuna Waikikuna, Panikuna, Imanalla”

La próxima, haciendo caso al “mashi” Rafael, por el chaquiñán vamos al Shobol Urku, allá arriba, que ya fuimos la otra vez ¿Sí o no? A que conozcan, después de esta sesión una caminadita. Qué dice “Mashi”, usted que conoce los chaquiñanes.

Abg. Rafael Quitio; dice: Pero “Lluchu Chaqui”, alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: “Chirisiqui, Lluchisiqui”.

Un saludo cordial, gracias, señores concejales, señora vicealcaldesa, a todos, a todo el equipo que se encuentra aquí presente, esto no es una novelería nomás de venir al territorio, aquí vamos a resolver problemas y vamos a construir el futuro también de nuestras comunidades; vamos a crear ese sistema productivo basado en el turismo, anclado a lo que ustedes ya tienen construido también.

Querida presidente de la Asociación de Mujeres, un saludo, ya le visité abajo, riquísimas las habas, no pude ordeñar la vaca, pero despuesito a ver si hay como. En todo caso, esperemos que, lo que hoy se resuelva, en los próximos años, esto no es de un día para el otro, en los próximos años signifique mucho gringo deportista por aquí entrenando, comiendo, hospedándose en este lugar.

Yo les digo, desde siempre estuve buscando una comunidad que tuviera un terreno de unas dos hectáreas donde poder diseñar el Centro de Alto Rendimiento Deportivo en Altura y, de pronto, gracias a una visita que hicimos con el concejal Alberto Ganán, unas semanas atrás, se acordará, concejal, espero que no se haya olvidado, vimos que no solamente aquí se debe hacer un cerramiento de un estadio, sino el Centro de Alto Rendimiento Deportivo.

Vamos a presentar este proyecto, hacer los estudios, para eso hay que firmar un convenio y posteriormente pediremos el crédito al BEDE y este proyecto que costará unos tres, cuatro millones, pues deberá ser construido, probablemente no cuando yo sea alcalde, pero en algún momento, en los próximos siguientes años. Vamos a dejar el proyecto listo para que esto funcione, pero siempre necesitamos de ustedes para capacitarnos y poder atender bien al turista, que el gringo venga, conozca, se emocione, le guste, se vaya, recomiende y también regrese con más gringos aquí como turistas y vayan dejando “cushqui” que es lo que la comunidad también espera.

Presente, señor secretario.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; informa: Señor alcalde, con once asistentes me permito informar que poseemos el quorum suficiente para dar por instalada la presente sesión.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Se da por instalada la presente sesión, por favor, señor Luis Paguay ¿Dónde está? Venga, venga “mashi”, por favor, le escuchamos.

Sr. Luis Paguay, expresa: Buenas tardes, señor alcalde, señores concejales, a todos los servicios públicos, niños y niñas, público en general. La diferencia comunidad de la parroquia. Señor alcalde y autoridades presentes, agradezco sinceramente su gestión y quiero presentar mi gratitud por su gran trabajo como presidente del proyecto “Envejecimiento Activo, parroquia San Juan”.

Presentamos nuestro saludos de parte de todos los beneficiados del proyectos del cual estamos muy agradecidos por ayudarnos con la firma de convenio de la parroquia de San Juan que el proyecto nos brinde, nos ayude a todos, todas las personas adultas mayores que hemos sido olvidados y que algún día serviremos para sociedad. Este proyecto ha sido un aporte muy importante, señor alcalde, no solo en esto, sino igual manera con alguna ayuda que nos ha llegado al lugar de la parroquia y cual agradecemos su gestión y que siga trabajando más bien y le aceptamos la sociedad en general.

Muchas gracias, “Yupaichani”.

Ingresa a la sesión el señor concejal Wanderberg Villamarín, siendo las 12H54.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Muchas gracias, muchas gracias, don Luis.

Por favor, dé lectura al orden del día.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; lee: Previo a dar cumplimiento a lo solicitado, señor alcalde, me permito informar que se ha incorporado a la presente sesión el señor concejal Wanderberg Villamarín.

Conforme convocatoria 076-2025 para la sesión extraordinaria de Concejo Municipal a realizarse el día jueves diecisiete de julio del dos mil veinticinco, a las doce horas treinta y cinco, el orden del día es el siguiente:

1.- Firma del Convenio.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Ese es el orden del día, señor alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: Procedamos con el primer punto del orden del día, por favor.

Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; lee:

- Firma del “CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN, CON EL OBJETO DE BRINDAR ATENCIÓN PRIORITARIA A PERSONAS ADULTAS MAYORES DE LA PARROQUIA SAN JUAN ”.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Muchas gracias, vamos a dar la palabra al señor presidente, estimado Abraham, por favor, si es tan amable, gracias.

Lic. Abraham Ati, Presidente GADPR de San Juan: Estimado señor alcalde, estimada vicealcaldesa, estimadas y estimados concejales, en primer lugar, dar la más cordial bienvenida a la parroquia de San Juan, especialmente acá a la comunidad de Shobol Llinllin, gracias una vez más por estar acá. Estimados amigos y amigas de la comunidad, gracias por recibirnos aquí en este lugar; de igual forma, saludarles a todos los funcionarios quienes están acompañando en este lugar, a medios de comunicaciones quienes están observando en este lugar, gracias una vez más, bueno, la voluntad y la bendición de Dios en este día ha sido que todos y cada uno de nosotros estemos en este lugar.

Bueno, especialmente hablar del servicio que estamos recibiendo aquí en la parroquia de San Juan, en el tema de adultos mayores, realmente, ha sido bastante grande; ya durante estos años y especialmente desde que iniciamos nuestra gestión, hemos trabajado de manera articulada y este año no tenía que ser la excepción.

Estimada señora directora, igual, gracias por trabajar, gracias por llegar al territorio, gracias por coordinar y eso es lo más importante, yo creo que sumar esfuerzos, sumar estos apoyos de cada lado, cada institución, nos fortalece; y, ¿Quiénes son los verdaderos beneficiados? Son los adultos mayores, no solamente de la comunidad Shobol, sino de todas las comunidades de la parroquia de San Juan, más de doscientos adultos mayores están siendo beneficiados en este proyecto muy importante y hoy, en este día, vamos a tener esta importante firma de Convenio de apoyo interinstitucional.

Libro de Actas del Consejo Municipal de Piobamba

Gracias a cada uno de ustedes, igual, estimados señores, estimadas y estimados concejales también, por aprobar estos tipos de apoyos, yo sé y estamos seguros que hacen de todo corazón y especialmente el apoyo al sector rural; y, muchas gracias y esperemos, esperamos continuar y seguir trabajando, no solamente en estos proyectos, y estos proyectos que tenemos soñado aquí en la comunidad de Shobol Llinllin y en la parroquia San Juan, en el tema del turismo y otros temas y con la ayuda y la voluntad de cada uno de ustedes y la voluntad de Dios, vamos a lograr.

La parroquia de San Juan, una de las parroquias, yo siempre digo, una de las parroquias más bendecidas porque el tema de recursos naturales, el tema de recursos o lugares turísticos es bastante; entonces, eso tenemos que aprovechar y con la ayuda de cada uno de nosotros y cada uno de ustedes lo vamos a lograr.

Gracias, agradecerle una vez más y nosotros como Gobierno Parroquial también estamos con esa predisposición de seguir coordinando y trabajando articuladamente en beneficio de la población, especialmente en este día vamos a firmar este convenio en beneficio de los grupos de atención prioritaria, los adultos mayores. Muchas gracias y bendiciones a cada uno de ustedes.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Gracias, estimado Abraham. Señora directora, señorita directora Estefanía Camelos, por favor, una explicación de qué es, cuáles son los beneficios de este proyecto.

Ing. Estefanía Camelos, Directora de Gestión de Desarrollo Social y Humano; informa: Bueno, buenas tardes, señor alcalde; buenas tardes, señorita vicealcaldesa, señores concejales, todos los funcionarios aquí presentes, toda la comunidad de Shobol, toda la parroquia de San Juan que está aquí, a todos los adultos mayores que nos están acompañando, qué lindo tenerles aquí.

En realidad, como ustedes saben, el proyecto del adulto mayor es uno de los más importantes para la Alcaldía de la Gente, venimos trabajando ya dos años, garantizando que se cumplan los indicadores, porque antes sí teníamos un proyecto, pero no se atendían los adultos que deberían ser y ahora sí podemos garantizar eso porque hemos buscado una estrategia de trabajo conjunto con el señor presidente, el señor Abraham, quien nos ha abierto las puertas para garantizar que sí atendamos y, no solamente nos estamos quedando en la cabecera parroquial, estamos yéndonos a cada una de las comunidades; justamente la semana anterior vino nuestro furgón de la salud a atender en temas de odontología, de fisioterapia.

Estamos viendo las estrategias y, justamente una importante es que, este convenio ya tiene duración de dos años, antes era de un año, lo que nos retrasaba en los procesos, ahora ya es

segurísimo que les vamos a atender por dos años. Es un logro que fue posible gracias a la Comisión de Igualdad y Género, a la sugerencia y siempre a la voluntad que ha tenido el señor alcalde de trabajar en territorio.

Como ustedes saben también, estamos viniendo con las “Cocinas Comunitarias”, y otra de las cosas bonitas que viene desde Desarrollo Social es las “Colonias vacacionales”. Estamos ya cerca de llegar también acá a San Juan y así a todas las parroquias rurales. Vamos a seguir con el servicio, les hicimos llegar recientemente nuevo mobiliario, los adultos mayores saben que tenemos nuevas sillitas, nuevas mesas, también ya vienen los nuevos equipos de fisioterapia para todos los dolores que ustedes tienen y así seguimos trabajando por y para los ciudadanos, por y para la ciudadanía, porque esa es la misión y la visión del señor alcalde, trabajar en territorio, muchas gracias.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; expresa: Muy amable, muchas gracias, por favor, gracias, estimada Estefanía, por favor, señor procurador, dé lectura del Objeto del Convenio, más o menos, tenemos unos quince minutos hasta la siguiente sesión. Señores concejales, para que tomen la palabra, por favor, señor procurador, dé lectura al convenio.

Dr. Marcelo Treviño Santamaría, Procurador Síndico Municipal; expone: Gracias, señor alcalde, buenas tardes con todos.

El Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan con el objeto de brindar atención prioritaria a las personas adultas mayores de la parroquia San Juan, en su cláusula Tercera, dice:

OBJETO DEL CONVENIO.

El presente Convenio de Cooperación Interinstitucional tiene por objeto brindar atención prioritaria a las personas adultas mayores en la parroquia San Juan sin intermedio con enfoque de derechos intercultural y de género, con perspectiva a la promoción del envejecimiento positivo, recreación activa y participación social e inclusiva.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; indica: Muchas gracias. Pongo en su consideración, señores concejales, si desean tomar la palabra. Señora vicealcaldesa, tiene la palabra.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; expresa: Gracias, señor alcalde, qué bonito poder, esta mañana y parte de esta tarde, estar en esta hermosa parroquia de San Juan, en la comunidad de Shobol Llillin y, como presidenta de la Comisión de Igualdad y Género, poder ser también participe de que sean acogidos ciertas sugerencias, no solo mías, sino también de quien presidía anteriormente, de que puedan ser por dos años estos convenios; y también, señor

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riolimba

alcalde, el que se pueda firmar hoy, efectivamente, ya el convenio para que el presupuesto que está asignado para estas parroquias y para estos centros de adultos mayores, que tienen un enfoque intercultural, que tienen un enfoque de género y también de promocionar un envejecimiento positivo.

Estamos aquí para respaldar también a usted, señor presidente de esta hermosa parroquia de San Juan, en brindar desde lo que nos corresponde a nosotros como concejales, el apoyo necesario para que estos proyectos tengan una ejecución efectiva y se pueda tener el goce de derechos de los adultos mayores. Muchas gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Muchas gracias, señora vicealcaldesa y gracias a todos los señores concejales, señoras y señoritas concejales, por estar aquí presentes. Eso también marca un compromiso con la comunidad y el territorio.

Concejal Rafael Quitio, tiene la palabra.

Abg. Rafael Quitio; dice: Señor alcalde, en esto es felicitar a esta comunidad, a las autoridades de esta parroquia, sí, mejor se ha demorado desde parte de la municipalidad porque la petición es desde diecinueve de marzo dos mil veinticinco, pero bueno, nunca es tarde, alcalde. Y ahora, pues, presidente, que estos recursos, como ha manifestado la señora directora, se ejecute de lo mayor posible, se llegue a todos esos viejitos, viejitas, creo que es importante.

“Yayacuna, mamacuna, kancunapack kay ima ayuda sahmuckpipich, presidente kaypi trabajacushkamantaka shugumanta katichun ayudachuny”

Y decirle, alcalde, recomendarle que se haga algunas revisiones en el tema del convenio, solo por citarle, esto ya le corresponde al jurídico que está el convenio, está para dos años, en buena hora, felicitaciones, pero en el cuadro de detalle tenemos para doce meses. Que lo revisen, eso ya es jurídicamente que puedan ustedes determinar, ya que los concejales, en días anteriores, ya autorizamos para tres o cuatro parroquias, autorizamos, pues, y en buena hora que hoy se firme y se pueda ejecutar.

Nada más y felicitaciones, compañero presidente, con todo su equipo de esta parroquia se pueda servir en cualquier contribución desde el Gobierno Municipal. Nada más, alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: Muchas gracias, señor concejal, corrijo, está hecho el presupuesto plurianual, todo está en orden, los tiempos son los debidos porque hay que seguir un proceso administrativo y por eso es que ahora estamos firmando con mucha alegría.

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

Tal como todos los concejales aprobaron en su momento el convenio.

Vamos a proceder, por favor, con la firma, señor presidente, tenga el esferito.

(Se realiza la firma del Convenio)

Ing. Estefanía Camelos, Directora de Gestión de Desarrollo Social y Humano; expresa: De parte de los adultos mayores del Centro de Envejecimiento Activo de San Juan les quieren hacer llegar un detallito, tanto al señor alcalde, el arquitecto John Vinueza, como al señor presidente Abraham Ati, en agradecimiento por todo el trabajo que están haciendo y por pensar en los adultos mayores, una población vulnerable que muchas veces es olvidada.

Un fuerte aplauso por favor.

(Aplausos del público presente)

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Tiene la palabra, concejal Celso Rodríguez.

Tlgo. Celso Rodríguez; expresa: Bueno, de igual manera, una vez más, queridos abuelitos y abuelitas, estas firmas de convenios, de acuerdos institucionales entre los GAD parroquiales y el Municipio de Riobamba sean en beneficio de cada uno de ustedes.

Los proyectos que existen justamente en la parroquia de San Juan, Calpi y Flores, y que los antiguos proyectos o las firmas de convenios ya se lo realizaron, hoy por hoy, están aquí en San Juan dándoles una plena seguridad de que a nivel del presupuesto plurianual que se lo realiza, realmente, se los puede invertir de la mejor manera en cada uno de estos centros de adultos mayores, con una ordenanza que se había actualizado, justamente, en beneficio de cada uno de ustedes, como ex Presidente de la Comisión de Igualdad y Género, que hemos visitado cada uno de los centros de adultos mayores escuchando las necesidades, escuchando los requerimientos y que, realmente, los presupuestos que se asignan a estos proyectos se los puedan invertir, implementación para fisioterapia, presupuesto para la alimentación, transporte que existe permanente para ustedes, que todo eso se pueda ejecutar.

Hemos estado siempre vigilantes que se cumpla el presupuesto, se invierta en cada uno de ustedes, y muy contento que hoy día se vaya firmando, vamos al séptimo mes, se vaya firmando estos acuerdos de compromisos, tanto entre el Gobierno Parroquial de San Juan y el Gobierno Municipal.

Gracias por haber concluido con estos convenios que vienen en beneficio del sector rural y de los adultos mayores.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Gracias, concejal Rodríguez; concejal Lema, tiene la palabra.

Abg. Micaela Lema; actúa: “Kunanmi rikunkichi, uyanguichi, imata llankaita rurashkata” Y esto es lo que hacemos, esto es lo que realizamos también como Concejo Cantonal, felicitaciones, estimado Abrahamcito, un saludo también al presidente de la Junta de Licán, de Quimiag. Y tenemos una deuda histórica con el sector rural, enhorabuena por estas decisiones de la institución, de su personal técnico, de la Dirección de Desarrollo Social.

Estimado Abrahamcito, vamos a tener también el seguimiento y, sobre todo, la fiscalización para que este convenio se cumpla y que nuestros adultos mayores puedan tener la fisioterapia para sus dolores, puedan tener un transporte que les pueda llevar de su comunidad al Centro del Adulto Mayor, a este programa de envejecimiento activo y también la correcta alimentación.

Me alegra mucho y estoy muy contenta que el sector rural tenga estas oportunidades, que Dios nos bendiga a cada uno de nosotros, muchísimas gracias San Juan y muchísimas Shobol Llinlin, Dios le pague.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; enuncia: Muchas gracias, no habiendo más puntos en el orden del día, siendo las trece horas con trece minutos se declara clausurada la presente sesión.

Se clausura la sesión siendo las 13H13.


Arq. John Vinueza Salinas
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA




Abg. Carlos Villacrés Hernández
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO



ELABORADO POR:

Verónica Lema C.

INICIO - 0:33.57

